

[Mariana Montenegro Morales](#)

La consulta popular y posterior referéndum del [Código de las Familias](#) en su versión 24, iniciará el próximo mes de febrero hasta abril, con lo que Cuba pasa a ser la primera nación del mundo que traslada un debate con estas características a sus ciudadanos.

En Matanzas, representantes del Gobierno y de organizaciones políticas y de masas, junto a profesores de Historia y Marxismo-Leninismo, comenzaron los análisis con el objetivo de profundizar en las aulas y la comunidad sobre los elementos característicos del proyecto legislativo.

Académicos matanceros debaten el Código de Familias. Foto: Radio 26

El hecho de contar con profesores de Historia y Marxismo-Leninismo es muy importante, destacó el Doctor en Ciencias Políticas [Oswaldo Manuel Álvarez Torres](#), quien apuntó que ellos son científicos sociales que forman parte de la sociedad civil cubana.

Argumentó que la familia es uno de los actores fundamentales del proceso político y social del país, y que participen profesores de Ciencias Sociales es una garantía para llevar a buen término el debate.

En su cuenta de Twitter el jurista destacó que en la consulta popular es un tema de especial atención y debe tratarse con claridad la adopción por personas del mismo sexo.

Debate popular sobre el C. de las Familias: tratar con claridad la adopción por personas del mismo sexo. Hoy ocurre en Cuba que familias homoafectivas crían niños sin problemas en su orientación sexual ni de color de la piel; porque ello no nos mejores ni peores personas. pic.twitter.com/Ec0AktNP4Y

– Osvaldo Manuel Alvarez Torres (@OsvaldoManuelA9) [January 17, 2022](#)

El Código de Familias en Cuba tiene un carácter inclusivo, es respetuoso con los tratados internacionales y reconoce derechos a cada persona en el ámbito familiar. A su vez, refleja la realidad cubana y busca potenciar la igualdad de género en el espacio familiar. (ALH)

Con información de Radio 26